

INFORME INTEGRADO: VALORES INSTITUCIONALES Y RESULTADOS DE LA TRIVIA DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DE LA ANT

1. Introducción

Este informe reúne y desarrolla los aspectos más relevantes relacionados con los valores institucionales del Código de Integridad de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), así como los resultados obtenidos en una trivia aplicada a servidores públicos y contratistas. El objetivo es analizar el nivel de apropiación de dichos valores, la comprensión de sus definiciones y la coherencia entre estos principios y los comportamientos observados en el entorno laboral.

La integración de esta información permite evaluar la solidez de la cultura ética institucional y orientar futuras acciones de fortalecimiento.

2. Valores Institucionales del Código de Integridad de la ANT

El Código de Integridad de la ANT está compuesto por ocho valores fundamentales que orientan el comportamiento individual y colectivo dentro de la entidad. Estos valores buscan fortalecer la ética pública, la confianza ciudadana y el servicio de calidad.

2.1. Valores fundamentales

1. Honestidad: Actuar con verdad, rectitud y transparencia, priorizando siempre el interés general.
2. Respeto: Valorar y tratar dignamente a todas las personas, sin discriminación.
3. Compromiso: Disposición permanente para resolver las necesidades de las personas y promover su bienestar.
4. Diligencia: Cumplir las responsabilidades de manera eficiente, optimizando el uso de los recursos públicos.
5. Justicia: Actuar con imparcialidad, garantizando derechos y equidad.
6. Vocación de servicio: Actitud proactiva para atender y ayudar, contribuyendo a la calidad de vida de los ciudadanos.
7. Trabajo en equipo: Cooperación y aporte de conocimientos para obtener resultados óptimos.
8. Transparencia: Promover la participación, la rendición de cuentas y la claridad en las actuaciones.

Estos valores constituyen la base de la cultura institucional y orientan todas las decisiones y acciones de la entidad.

3. Definiciones y Nivel de Comprensión de los Valores (Resultados de la Trivia)

La trivia aplicada tuvo como propósito evaluar el grado de comprensión de los valores del Código de Integridad entre los colaboradores. Los resultados permiten identificar tendencias y áreas donde el mensaje institucional está siendo mejor asimilado.

3.1. Resultados destacados

- Honestidad: Definida como actuar con verdad y transparencia, recibió 47 votos, evidenciando un buen nivel de reconocimiento.
- Respeto: Concebido como trato digno a todas las personas, obtuvo 63 votos, siendo uno de los valores más claramente identificados.
- Diligencia: Relacionada con el cumplimiento eficiente de las responsabilidades, tuvo 56 votos, mostrando apropiación del concepto.
- Compromiso: Asocia comportamientos como la mejora continua y la comunicación proactiva; recibió 29 votos, lo que sugiere un nivel medio de identificación.
- Justicia: Pese a su importancia en garantizar igualdad y derechos, algunos comportamientos relacionados fueron identificados con 0 votos, indicando baja claridad o menor visibilidad del valor.
- Trabajo en equipo: Mencionado como valor principal en una de las preguntas, fue correctamente identificado por 66 participantes.
- Transparencia: Fue reconocida como promotora de la participación ciudadana, logrando 61 votos.

Estos resultados muestran un alto nivel de apropiación general, pero también permiten evidenciar oportunidades de mejora en la visibilización de valores como Justicia y Compromiso en términos de comportamientos asociados.

4. Principios de Acción y Comportamientos Esperados

Los valores institucionales se materializan a través de principios de acción que orientan el día a día de los servidores públicos. Según el documento y los resultados de la trivía, los comportamientos más relevantes incluyen:

- Actuar con verdad y transparencia, incluso al reconocer errores.
- Tratar con amabilidad, equidad e igualdad a todos los ciudadanos.
- Escuchar, orientar y atender con oportunidad las necesidades de la ciudadanía.
- Usar responsablemente los recursos públicos, evitando su desperdicio.
- Tomar decisiones informadas, basadas en evidencia y criterios técnicos.
- Generar confianza a partir de la coherencia entre discurso y acción.

Estos principios se alinean estrechamente con las percepciones expresadas por los servidores en otros ejercicios institucionales, como su rechazo a prácticas indebidas, su compromiso con la transparencia y su convicción sobre la responsabilidad ética del cargo.

5. Uso Responsable de los Recursos Públicos

El uso eficiente y correcto de los recursos públicos es un valor transversal dentro del Código de Integridad, especialmente vinculado a la Diligencia y la Justicia.

Hallazgos relevantes:

- Los participantes enfatizaron la importancia de no desperdiciar lo público, otorgando 33 votos a comportamientos asociados a la Diligencia.
- Actuaciones que reflejan justicia en el uso de recursos fueron reconocidas con 18 votos, lo que indica un entendimiento general de la corresponsabilidad en el manejo del patrimonio estatal.

Este aspecto coincide con la percepción más amplia de los servidores, quienes afirman estar en contra del gasto irresponsable y comprenden la obligación de actuar siempre en beneficio de la sociedad.

6. Relación con la Cultura Institucional de Integridad

La información recopilada refleja una cultura organizacional en construcción, pero con bases sólidas en aspectos clave como:

- Alta identificación con los valores del servicio público.
- Comprensión generalizada de los principios del Código de Integridad.
- Rechazo explícito a prácticas que vulneran la ética o el uso correcto de recursos.
- Reconocimiento del rol ejemplar que deben asumir los servidores públicos.

No obstante, también se evidencian áreas para profundizar:

- Mayor claridad pedagógica en valores como Justicia.
- Reforzar el entendimiento de cómo aplicar el Compromiso en acciones concretas.
- Aumentar la visibilidad de los comportamientos esperados en el día a día laboral.

7. Conclusiones

1. Los valores del Código de Integridad de la ANT están claramente definidos y constituyen un marco sólido para orientar el comportamiento institucional.
2. Los resultados de la trivía indican una alta apropiación de valores como Respeto, Transparencia y Trabajo en Equipo.
3. Se requiere fortalecer la identificación de comportamientos asociados a valores como Justicia y Compromiso.
4. La coherencia entre las percepciones de los servidores y los principios del Código muestra una cultura ética en consolidación, alineada con la misión pública.
5. El uso responsable de los recursos públicos sigue siendo un eje fundamental, reconocido por los colaboradores como pilar de la gestión transparente.

8. Recomendaciones

- Realizar campañas internas pedagógicas sobre los valores menos identificados (Justicia y Compromiso).
- Integrar ejemplos prácticos de comportamientos esperados en espacios de socialización del Código de Integridad.

- Refuerzo periódico mediante trivias, talleres y microcápsulas comunicativas para mantener los valores en la agenda interna.
- Incorporar los valores en evaluaciones del desempeño, promoviendo que se traduzcan en resultados tangibles.
- Visibilizar buenas prácticas de servidores que ejemplifiquen el uso responsable de recursos y el trato digno a la ciudadanía.